



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EADVERTISING AGENCIA DIGITAL CIA. LTDA.
ACTA No. 19**

En la ciudad de San Francisco de Quito, domicilio principal de EADVERTISING AGENCIA DIGITAL CIA. LTDA, hoy miércoles 18 de marzo de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, siendo las 16H00 y habiéndose legalmente convocados se instala la Junta General de socios.

PRESIDENTE: Señor secretario dignese constatar el quórum.

SECRETARIO: Se encuentra el ciento por ciento de participaciones

PRESIDENTE: Señor secretario por favor de lectura a la convocatoria 18.

SECRETARIO: "CONVOCATORIA N° 18" Se convoca a los señores Socios de la compañía limitada EADVERTISING AGENCIA DIGITAL CIA. LTDA, a la Junta General de Socios, que se realizará el miércoles 18 de marzo del 2020, en las oficinas de la empresa, calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, a las dieciséis horas (16H00) ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior, 2.- Presentación y aprobación de Balance 2019.

PRESIDENTE: Conforme a la convocatoria y dando cumplimiento a su contenido, señor secretario sírvase dar lectura el acta anterior.

SECRETARIO: Acta de la Junta General de socios de EADVERTISING AGENCIA DIGITAL CIA. LTDA. Acta N°18 (Anexo... N° 1)

PRESIDENTE: En consideración el contenido del acta, señor secretario de no haber observaciones queda aprobada el acta No. 18.

SECRETARIO: Segundo punto del orden del día: Presentación y aprobación de balances 2019.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor gerente.

GERENTE: El 10 de marzo último, presente el informe para conocimiento de ustedes señores socios, el mismo que a continuación doy lectura:

La estructura del personal se ha modificando para ajustarnos a los clientes que en la actualidad tenemos, principalmente por cuanto la organización se planificó en función de un contrato importante que necesitaba la presencia de varias ejecutivos de cuentas el mismo que no se renovó. De acuerdo a lo ejecutado se estima que a diciembre del presente año se mantenga solamente un ejecutivo de cuentas para atender a los clientes que mantienen relación comercial con la empresa.



El saldo contable referente a la franquicia WSI se traspaso a la empresa Chávez Molina Asociados Cía. Ltda.

Cabe señalar que el préstamo bancario contratado se está cancelando conforme a lo contratado, debiendo señalar que para el próximo año únicamente quedaría una sola cuota de pago.

En lo referente a la situación financiera señalo lo siguiente: Los **ACTIVOS** de la empresa a lo largo del ejercicio fiscal 2019 ascienden a un valor de \$442.524,33, del cual el 78% corresponde al **ACTIVO CORRIENTE** y el 22% al **ACTIVO NO CORRIENTE**.

El patrimonio neto de la empresa asciende \$ 341.399.76, el mismo que está conformado de la siguiente manera: Capital suscrito \$2,000.00, reserva legal \$ 1,418.64, resultado por adopción de NIIFs \$ 76,955.92, ganancias acumuladas \$ 57,005.40, pérdida acumulada \$ 30.614,40, utilidad del ejercicio \$ 1.485,27.

Si bien la utilidad resultado del funcionamiento de la empresa es de \$ 1.485,27, el resultado no es el programado conforme nuestras expectativas.

PRESIDENTE: Al no haber observaciones señor secretario sírvase tomar votación para aprobar los balances sin modificaciones.

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE: Quedan aprobados los balances correspondientes al año 2019, sin modificaciones. Agotado el orden del día declaro clausurada la reunión siendo las dieciocho horas (18 h 00).



Paul Chávez Gálzarza
PRESIDENTE



Rodrigo Calahorrano Espinosa
SECRETARIO

Carlos Molina Ávila
SOCIO